

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XI

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 11.904

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas.
Extranjero. 5 =

Almería—Martes 21 de Marzo de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN,
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Dolores Roda Spencer,

que falleció el día 23 de Marzo de 1898.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren el 23 del corriente en la iglesia parroquial del Sagrario, en la de Santo Domingo y en la del Hospital, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su marido D. Gabriel Rubio, sus padres, hijos, hermano y demás parientes, ruegan á sus amigos que la tengan presente en sus oraciones y la encomienden á Dios.

(El Ilmo. Sr. Obispo de Almería ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó decena de rosario que fuese recitada en sufragio del alma de la finada.)

Vizcaino

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas.

Calle de Granada, 17.

FÁBRICA

de aserrar maderas.

Construcción de barriles de PINOBLE para uva.
Fabricación de serrín de corcho
Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas, etc., etc.

Precios: barriles contruidos en la misma forma de Almería, con su correspondiente serrín, á 2 pesetas uno. Madera en corte para un barril, á 0.75 uno. Serrín superior á 1 peseta la fanega de 70 litros.

JOSÉ DOMENECH
DÉNIA

Parraleros

La barrilería que Miguel Marin tenía establecida en la Peinada, la ha trasladado á esta Capital á la entrada de la Carretera de Poniente, en el puerto.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

EFFECTO NATURAL.

Desastroso, muy desastroso, ha sido el efecto causado en la opinión por las noticias recibidas de Filipinas.

¿Cómo?—se pregunta la gente—¿no fueron los yanquis los que pusieron á nuestros compatriotas en el duro trance de caer prisioneros de Aguinado? ¿No nos obligaron á cederles las Filipinas, de las cuales se dicen soberanos?

Realmente es á ellos á quienes debemos pedir la libertad de nuestros compatriotas. Ellos son los responsables de sus vidas. Pero ¿qué

han contestado cuando se les ha reclamado en tal sentido? Lo que contestaron á los comisionados de París: que harían las gestiones posibles, pero sin comprometerse á nada.

¿Las han hecho? Suponiendo que sí, no han dado resultado alguno; y al reclamar de nuevo España la libertad de sus hijos prisioneros, no puede recibir respuesta más concisa y categórica: la guerra entre indios y yanquis imposibilitaba toda gestión.

Ante ese imposible no había por qué ceder; España no podía dejar abandonados sus hijos entre los salvajes de Filipinas, y renunciando á la ayuda americana, se arrojó por sí sola á rescatar sus vidas costosas lo que costasen, aunque tuviese que pagarlas á peso de oro.

Y ya lo tenía conseguido. Tras ligero regateo, muy natural en quien llegó al borde de la ruina, cedió á las exigencias tagalas dando altísimo ejemplo de humanidad y amor; pero al consumir el enorme sacrificio de entregar ciento cuarenta millones de reales por la libertad de los españoles que sumidos en el duro cautiverio todo lo esperan de la madre patria, hiérguese la antipática figura del general Otis diciendo:—«¡No se pasa!»

¿Con qué derecho? Con el de la fuerza; con el derecho que la raza anglo sajona invoca para aplastar y repartirse las naciones que considera decadentes; con el que invocaron los yanquis para entremeterse en nuestros asuntos de Cuba; con el que hicieron valer para arrebatarnos el archipiélago magallánico; con ese derecho que invocado por Grecia contra Turquía resulta un crimen á los ojos de las grandes potencias é invocado por Inglaterra ó los Estados Unidos es aceptado con sumisión servil cuando no con aplausos hipócritas.

La actitud de los Estados Unidos indigna y ofusca. Nada más antipático que aquella frase fría é inhumana, que parece sentencia de muerte lanzada por el representante de esa nación de mercaderes contra los siete mil españoles prisioneros.

Y sin embargo, hay que inclinar la cabeza para ocultar el rubor del semblante y pedir á Dios que ponga con su infinita misericordia remedio á las torturas de aquellos infelices.

Cruzarse de brazos ante la horrible frase del general Otis es hasta criminal.

Pero ¿qué hacer?

El elemento español EN CUBA.

El corresponsal de «Le Temps» en Cuba escribe una extensa carta, fechada en Cienfuegos el 23 del próximo pasado, dando cuenta de la situación general de la isla.

Considerada aquella desde el punto de vista económico, cree el corresponsal que ha de experimentar rápido mejoramiento, merced á la completa inteligencia existente entre el elemento cubano y el español. Dice á continuación la carta que copiamos:

«La colonia española tiene conciencia de la fuerza que le prestan el número, la calidad é importancia del comercio por ella explotado, y de la riqueza de sus negociantes, única que no ha desaparecido en la catástrofe.

No debe perderse de vista, que los cubanos se han dedicado preferentemente al cultivo del tabaco y del azúcar, y que las plantaciones han experimentado, en mayor ó menor escala, los horrores de la guerra, originando la ruina de sus dueños.

Los cubanos tienen verdadero horror á la economía; las familias ricas de la isla han gastado siempre sumas dignas de un presupuesto régio, la mayor parte de las cuales han sido absorbidas por el comercio parisién.

Ahora, cuando ha venido la ruina, encuéntranse los antiguos capitalistas como la cigarra del cuento.

No ha faltado, es verdad, entre ellos alguna que otra hormiga, y á eso se debe que Cuba pueda exportar aún bastante cantidad de azúcar y tabaco.

Tales son las circunstancias en que se presenta el comercio español, lanzando al mercado cubano sus grandes capitales acumulados.

Dicho comercio acaba de constituir, con el nombre de Centro Mercantil é Industrial, una gran asociación, en la que han venido á refundirse la Cámara de Comercio española, la Liga de comerciantes importadores y la Sociedad de consignatarios de tabaco en hoja.

La sociedad mencionada, que representa un número de millones considerable, se encuentra ahora, si no dueña absoluta del comercio de importación y exportación, al menos convertida en poderoso factor, con que habrá de contarse siempre.

De esa suerte, si la España militar y administrativa ha perdido á Cuba, puede reconquistarla la España mercantil.»

POR TELEFONO

MADRID 19.

Se reformará el reglamento de la Bolsa, estableciendo liquidaciones quincenales.

Se reformará la ley del registro civil.

En los juzgados municipales se dará colocación á los excedentes de Ultramar.

Se ha acordado la supresión de la cuarta parte del personal de Marina

MADRID 19.

Disminuye la huelga de cocheros.

Confíase en que terminará mañana por un arreglo entre los amos y los cocheros.

MADRID 19.

María Rodríguez y otros cubanos, dispónense á la lucha inminente en contra de los yanquis.

MADRID 19.

Según dicen de Algeciras, cuando zarpó la escuadra española de la bahía, encontrose un cra-

cero americano que saludó á nuestros barcos enarbolando la bandera española.

«El Carlos V» izó la bandera americana.

Los vinos y las uvas EN FRANCIA.

La Dirección general de Aduanas de Francia ha publicado recientemente algunas aclaraciones á las nuevas tarifas, consignando que los derechos sobre las uvas de vendimia fresca y los orujos de uva son de 25 francos en tarifa general y 12 francos en tarifa mínima por 100 kilos, peso neto. Para las uvas de mesa fresca se mantienen las antiguas tasas de 12 francos tarifa general y ocho mínima.

Los mostos de 12 grados Beaumé ó menos pagan 25 y 12 francos los 100 kilos; por encima de 12 hasta 20 grados y 9 décimas se les aplicará el mismo régimen que á las confituras ó azúcares.

Los mostos de 21 grados ó más se asimilan á los jarabes.

Se dice que deberán considerarse como mostos de vendimia los zumos de uva fresca no fermentados ó ligeramente fermentados y que tengan menos de 21 grados Beaumé.

Al propio tiempo se recomienda que no dejen introducir como vinos los mostos de uva medio concentrados, esterilizados ó no, de menos de 21 grados Beaumé, y á los cuales puede haberseles adicionado algunos grados de alcohol para darles la apariencia de zumos moralmente fermentados.

En este caso se exigirán, además de lo que devengue el mosto, según su clase, los derechos de Aduanas y la tasa interior de alcohol sobre el alcohol añadido.

Sección de noticias.

Disturbios en Marruecos.

Las últimas noticias de la frontera argelina anuncian que ha habido sangrientos ataques entre las kabilas rebeldes y las tropas imperiales, con muchas bajas por ambas partes. La situación es difícil.

También en Tafíste adquiere cada día más incremento la rebelión.

Las tropas se hallan desmoralizadas.

Alarmada la corte, propónese dar un golpe decisivo, para lo cual prepara un ejército de veinte mil hombres, que unidos á los quinientos mil que operan en aquellas regiones, formarán un total de treinta y cinco mil, que podrán imponer la autoridad del Sultán.

Drama conyugal.

En Málaga se ha desarrollado un triste suceso.

Estando sentada en el muelle una joven y conocida señora de esta ciudad, doña Carmen Rios, acompañada de su madre y hermana, descendió de un carruaje su marido, D. Manuel Lopez Jimenez, y disparó contra ella dos tiros de revólver, de los cuales uno la hirió en el antebrazo.

Un criado de la víctima, que presenció lo sucedido, se abalanzó sobre el agresor, y descargándole un fuerte garrotazo en la cabeza, le produjo una herida.

El matrimonio estaba separado hace dos meses. Ella tiene diez y siete años de edad y es bellísima.

La convención anglo francesa en Africa.

Según el «Times» y la «Pall Mall Gazette», se hayan muy adelantadas las negociaciones franco-inglesas relativas á Africa.

Los principales acuerdos, á juicio de la «Pall Mall Gazette», serian los siguientes: la línea divisora de aguas entre el Congo y el Nilo servirá de

frontera entre el Congo francés y el Sudán; quedará propiedad de Francia la región de Tambura, en la cuenca del Nilo, con lo que poseerá dicha nación una vía navegable hacia el Nilo; también según parteciendo á Francia los territorios inmediatos al lago Tchad.

En cuanto al servicio de comunicaciones, podría establecerse en territorio exclusivamente francés, entre el Africa Septentrional y el Congo; como complemento, Inglaterra renunciaría á su comunicación entre el Níger y el Nilo.

Por último, se reconocerían como propiedad del Sudán egipcio el Darfour y una parte del Ouadai.

Siniestro marítimo.

Dicen de Alicante que en la boca de aquel puerto chocaron ayer el pailebot «Margarita» y el laúd «San Vicente». Este último se fué á pique.

Los tripulantes consiguieron salvarse á nado, excepto un muchacho, que peració ahogado.

Las autoridades de Mariña instruyen la correspondiente sumaria.

Asesinato.

En Cabra (Córdoba) ha aparecido asesinada en su domicilio la vecina de aquella población D.ª Josefa Vargas.

La interfecta vivía completamente sola, y por su posición desahogada se supone que haya sido el robo el móvil del asesinato.

El vapor «Catalina».

La Compañía de Pinillos, de acuerdo con los que tenían asegurado el vapor «Catalina» ha contratado la descarga del buque, teniendo grandes esperanzas de poner este á flote y recobrarlo sin grandes pérdidas.

El «Catalina» sólo tiene averías, según hasta ahora ha podido apreciarse, en el timón y el codaste.

La belleza y los colores.

Hay un principio estético que dice: «Uno puede embellecerse evitando todo aquello que le afe.» En otros términos: una coquetería bien ordenada oculta ciertos defectos y hace resaltar ciertos atractivos.

Hay dos clases de belleza, una natural y otra artificial.

La graciosa mujer de Enrique VIII, que pasaba por una maravilla de hermosura, tenía seis dedos en la mano derecha, un diente fuera de la mandíbula superior y al nivel del cuello un pequeño tumor, defectos que ella ocultaba con el mayor arte.

La concordancia, el sentimiento de la forma y de los colores, son condiciones inherentes á la belleza; ésta reside, pues, en la armonía del conjunto, del medio, del color.

Conociendo la ley de Chevreul relativa á los colores; uno hace á voluntad fea ó hermosa á una mujer.

Basta saber que el amarillo-verde tiene por complemento el rojo violeta, que el rojo-naranja al verde-azul, etc., para no hacerles vibrar inarmónicos y para tener gusto y chic.

Una señora queda encantada delante de un escaparate de novedades, contemplando la hermosa de un corte de seda, violeta, que está al lado de otra tela amarilla; compra dicho corte, y á su llegada á casa la seda parece sucia, perdida, fané; cree haber sido víctima de un abuso de confianza, y sin embargo, no ha sido víctima más que de la ley de los colores ó ley de Chevreul que es aplicable á los vestidos, á los adornos, á los sombreros, á las tinturas del cabello, etc.

Hay que guardarse, como de la peste, de esta rotura de la armonía de los colores, pues trae consigo el ridículo y la fealdad.

El rojo y el verde adelgazan; el amarillo y el azul engordan.

Es conocido de todos que una mujer pequeña y flaca es mas pequeña y

faca vestida de negro, y que una mujer alta y gruesa vestida de blanco parecerá un coloso de feria.

Las rayas verticales adelgazan, mientras que las horizontales engordan.

Vamos a dar a conocer algunas combinaciones de colores, relativas a los sombreros de señora.

Un sombrero negro con plumas y flores blancas, rosa ó rojas, sienta admirablemente bien a una rubia, en tanto que no produce tan buen efecto a una morena, á no ser que le cambie por naranja ó amarillo los adornos.

Un sombrero blanco mate no resulta más que a personas de carnes finas, blancas y rosadas.

No así con los sombreros de gasa, crêpe y tul, que van bien a todas las caras.

Para las rubias, los sombreros blancos, aceptan perfectamente adornos rosados y sobre todo, azules; las morenas deben preferir para los adornos los colores rojo, rosa fuerte y naranja, y huir siempre del azul.

El sombrero azul claro conviene especialmente al tipo rubio, adornado alguna vez de flores amarillas ó anaranjadas, nunca de flores rosas ó violetas.

La morena que se atreve con un sombrero azul, no puede prescindir de adornos amarillos ó naranja.

El sombrero verde hace resaltar la blancura de las rubias, adicionándole alguna flor roja ó sobre todo rosada.

El sombrero rosa no debe nunca ponerse cerca de la piel, debe ir siempre separado de los cabellos ó por una guarnición blanca ó mejor verde.

El sombrero rojo, más ó menos obscuro, no debe aconsejarse más que a los tipos muy encarnados.

Evitar en absoluto los sombreros naranja ó amarillos y ser muy cautelosos con el sombrero violeta, que es siempre desfavorable, á menos que no vaya separado del cabello por accesorios amarillos para una rubia, ó adornos azules y violetas para una morena.

CRONICA internacional

(De nuestro servicio especial.)

Aún no ha logrado Italia la concesión del trozo de litoral que pretende en China; pero estamos seguros de que muy en breve verá satisfechas sus ambiciones, aunque otra cosa haga sospechar la actitud del Tong-Li-Yamen, no obstante haber abandonado su política de intransigencias y resuelto á entablar negociaciones con el representante italiano.

Decimos que estamos seguros de que Italia conseguirá lo que pretende en China, porque los hechos están demostrando que toca á su término el fin del principio de la desmembración de este caduco imperio. Ya casi todas las grandes potencias poseen territorios en el imperio del Medio—en el Norte, Rusia y el Japón; en el centro Alemania é Inglaterra, y en el Sudoeste, Francia—y es cosa descontada que en breve los poseerán también las que aún no los tienen. Entonces todas las potencias, tomando por base y punto de partida los territorios en que están establecidas, se irán internando en China hasta dividirla en tantos girones como ellas sean.

Si entre los futuros dueños de China no hay disgustos y disputas, cosa muy difícil por los antagonismos, encontradas ambiciones que entre ellas existen, en el reparto se empleará poco tiempo, porque la resistencia de los chinos será el peligro que menos ha de preocupar á los dueños y señores que tienen en el horizonte.

El verdadero peligro del reparto existe en la disconformidad que hay entre los pretendientes, debido á que una parte de ellos Rusia é Inglaterra especialmente—quieren para sí la preponderancia que entre todos había de repartirse. La segunda de las mencionadas potencias, pretendiendo su inmemorial y ambiciosa política, ser sola en el disfrute de la influencia en el extremo Oriente, y se ha colocado frente á Rusia, que es la que con más derecho y tesón la disputa lo que ella quiere para sí sola.

Las conferencias del desarme están muy próximas, y aunque de ellas se cogiera un resultado poco en armonía con las ideas vertidas por el czar de Rusia en su célebre Manifiesto, hay quien abriga esperanzas de que sean las que eviten la guerra que pudiera surgir, si los litigantes no llegan á un acuerdo y no desisten de pretender abrogarse uno solo lo que debe repartirse entre varios.

CH. BOPHEX.

Lo que dice la prensa DE MADRID.

«El imparcial», cree ha debido concederse á las Cámaras de Comercio representación en la alta Cámara, dándole los tres puestos sobrantes que han sido adjudicados á Madrid, Barcelona y Valencia.

En otro lugar el mismo periódico muéstrase compasivo con el gobierno, ya que los ministros están á punto de ser crucificados por sus amigos.

—«¡Realía rutinal!» exclama. —«¿A qué gobernante español—si que preguntando—se le ha ocurrido eso?»

Es muy posible que se pruebe el gobernar con un régimen parlamentario del que resulten excluidos los personajes que se consideran con derechos adquiridos, y más que posible que después de esa prueba nos encontremos mejor que antes.

Tal es la última afirmación del periódico de la calle Mesonero.

«El Liberal», dice que el cuerpo electoral realizará cuanto puede y debe para conocer y juzgar su causa propia y evitar que a sus espaldas los políticos fracasados decidan su suerte.

«El Globo», afirma que el triunfo del gobierno es seguro en cuanto á la cantidad.

Dice el periódico liberal que si los partidos convienen en moverse para demostrar su fogosidad, desaparecerá el escepticismo que á todos daña.

«El Tiempo» afirma que el gobierno no está seguro de la pureza de sus móviles.

Armado de bondad para realizar sus actos y de firme voluntad para cumplir sus promesas, fía en la opinión para el cumplimiento exacto de su programa.

«La Reforma» añade que el país pide sinceridad, y en demostrar que á ella rinden culto, procurarán aventajarse todos los partidos, argumenta el diario de Ariss.

¿Que cae Silveira? Su ejemplo habrá germinado y los que en el poder sucedan al Gabinete conservador, no se atreverán á ir por los viejos caminos que á la ruina nos condujeron.

«El País» dice: el gobierno negó nuestras afirmaciones contra la conducta seguida por el hoy ministro de la Guerra, durante su mando en el archipiélago filipino.

El mismo general, al querer sincerarse ayer ante el conocido periodista filipino Isabelo Reyes, no hace otra cosa que demostrar su intranquilidad por los actos que allí realizara.

Desde Granada

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi querido director: Al empezar la presente carta, no quiero dejar de cumplir el grato deber de saludar por su autorizado conducto, á esa hermosísima Capital, en la fiesta alegre y risueña de su justo y merecido renacimiento. Ya era hora de que una de las ciudades más bellas y más ricas de esta olvidada y preterida región, saliese de su letargo é injusta postración, y tomase parte en el concierto universal, dando fácil salida á sus preciados y variados frutos, y estableciendo corrientes con los centros y los mercados, única forma de que el comercio, la industria y la agricultura crezcan poderosas y que las poblaciones que cual Almería, tienen sobrados títulos para ello, ocupen el lugar que de justicia les corresponde.

¡Hermosas fiestas las que celebra en esta ocasión la gentil Almería! ellas significan la apoteosis por el trabajo de un pueblo culto, noble y generoso, que ha luchado largos años contra el destino, y que por fin gracias al patriotismo de sus hijos, se levanta en aras de su honor: imaculada y su tenacidad santa, para demostrar á los ojos del mundo entero, que los pueblos se redimen y prosperan, no por los senderos de la política de mesnada ó compañero, si no por los sencillos caminos del trabajo, la virtud y la moralidad.

Granada entera se asocia llena de júbilo á las alegrías que siente su hermana predilecta del corazón. Granada también ha gustado y aun paladea la desgracia. También ella es la cenicienta de España; olvidada de todos, ha visto con tristeza como le han ido arrancando paulatinamente sus flores y mermando sus derechos. Por eso ella más que nadie, siente profunda alegría con el renacimiento á la vida de su querida hermana y desea vivamente que la era de bienestar iniciada en buen hora en Almería, sea nuncio feliz de que ha sonado para una y otra la hora de la justicia y de la reparación.

Ya han regresado á Granada los queridos compañeros que marcharon á esa bendita tierra para asistir á los festejos de la inauguración de su ferrocarril.

Todos se hacen lenguas y elogian la cultura de sus habitantes y la generosa hospitalidad de que han sido objeto. ¡Bendita sea Almería que de manera tan gallarda y noble sabe cumplir sus deberes!

No olviden, pues, sus ilustrados hijos que la ciudad de los Carmanes es también agradecida y que desea pagarles en la misma moneda.

Nada ha ocurrido, querido Director, en el lapso de tiempo de mi última carta que merezca especial mención, excepción hecha de la vejada literaria celebrada la noche del 1.º del actual en el elegante teatro de Isabel la Católica, para honrar la memoria del genial literato Angel Ganivet.

Estrenóse por la Compañía de Fuentos su inmortal obra titulada «El escultor de su alm.» Antes dióse lectura á un «Proemio», escrito en castiza prosa por el distinguido escritor Rafael Gago Palomo.

Una nutrida orquesta, hábilmente dirigida por la inteligente batuta de Valladar, ejecutó brillantemente el inspirado «Andante elegíaco», del maestro Noguera, que fué justamente aplaudido, así como la comedia en un acto de Eusebio Biasco «Mensajero de paz.»

Hasta la próxima se despide de usted afmo. s. s.—MIGUEL ALDERETE GONZALEZ Granada, Marzo 99.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

Aguardiente de Buyar MANZANO.—SANTO DOMINGO.

GACETILLAS

Marcha de trenes

Desde hoy, según anunciamos con oportunidad, empezará á regir el nuevo cuadro de marcha aprobado por la compañía del Sur de España para sus trenes, al terminarse el puente del Salado.

El correo ascendente número 2 sale de Almería á las 7:40 de la mañana; llega á Guadix á las 12 y para 21 minutos, saliendo á las 12:21 de esta estación, para llegar á Baeza (empalme) á las 6:30 de la tarde.

El tren id., mixto, núm. 4, saldrá á las 4:50 de la tarde, llegando á Guadix á las 10:42 de la noche y parará 24 minutos; á las 11:06 emprenda la marcha y llega á Baeza á las 6:55 de la mañana.

El expreso ascendente número 6 saldrá de Almería todos los jueves á las 4:15 de la tarde para llegar á Guadix á las 8:27 de la noche; en cuya estación sólo parará 8 minutos y llegará á Baeza á las 1:15 de la madrugada enlazando con el de Madrid.

Respecto á los trenes descendentes el cuadro de marcha es el que sigue: Correo número 1 sale de Baeza á las 9 de la mañana, llega á Guadix á las 2:56 de la tarde, parando 20 minutos, para entrar en Almería á las 6:59 de la tarde.

Mixto, descendente número 3: sale de Baeza á las 9 de la noche, llega á Guadix á las 7:40 de la mañana y para 30 minutos para llegar á Almería á las 9:45.

Expreso descendente número 5; sale de Baeza á las 4:10 de la madrugada, llega á Guadix á las 8:45 parando aquí sólo 5 minutos y entra en Almería á las 11:58 de la noche.

Los trenes ascendentes tienen los siguientes cruces: El correo en Santafé, Doña María y Moreda; el mixto en Santafé, Fuente Santa, Gérgal, Doña María, Abia, Alamedilla, Jódar y Torreblascopedro y el expreso en Fuente Santa, Gérgal, Doña María, Abia, Huéneja y Quesada.

La hora de salida de Baeza para Madrid en los trenes ascendentes es esta: Correo 7:48 noche, llegando á Madrid á las 6:10 de la mañana; el mixto á las 7:54 de la mañana sale de Baeza y llega á Madrid á las 9 de la noche y el expreso sale de Baeza á las 1:43 de la noche y llega á Madrid 10:10 de la mañana.

Trenes descendentes: De Madrid el correo llega á Baeza á las 7:40 de la mañana y sale para Almería á las 9; el mixto llega á 7:56 de la noche y sale á las 9 y el expreso llega á las 3:58 de la mañana y sale á las 4:10.

Elecciones. El Sr. Gobernador civil ha publicado una circular en el «Boletín Oficial» ordenando que no se promueva ni curse ningún expediente de denuncias, multas, etc., hasta que termine el período electoral.

La ciudad de los abogados. Es Atenas la ciudad predilecta de Minerva (Palla-Atenè). Según una estadística reciente, el foro ateniese cuenta con 750 individuos, número notabilísimo, siendo así que la población total de la capital griega no pasa de 130 000 habitantes. Conviene tomar en consideración que los griegos fueron y seguirán siendo los primeros discutidores del mundo.

No es mucho, por consiguiente, que en la moderna como en la antigua Grecia, los oradores forenses sean más numerosos que en cualquiera otra ciudad del mundo.

Se remite número de muestra, pedido por tarjeta postal á su Dirección Clavel 1, Madrid.

Adoquinado. Ayer dió comienzo en la calle Real la obra de adoquinado de esta vía, con los adoquines llegados hace poco procedentes de Valencia.

Enfermo. En nuestro apreciable colega de Málaga «La Unión Mercantil» leemos la noticia relativa á la grava enfermedad que desde hace días aqueja á nuestro particular amigo el Ingeniero jefe de Minas de aquella provincia D. Ossimiro Lamuela.

Hacemos votos fervientes por que pronto recobra la salud nuestro estimado amigo.

Vacante. Se halla vacante en la Universidad de Valencia una plaza de Ayudante de cátedras prácticas con destino á las de Historia natural, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Deberá proveerse esta vacante por oposición.

Telegrama. El Sr. Gobernador civil recibió ayer un telegrama del Ministro del ramo, diciéndole haga constar que según se consigna en el artículo 2.º del Real Decreto correspondiente al abono de 5 pesetas por cada mes de campaña solo se refiere á los que voluntariamente acepten esa solución, pues en otro caso continuará íntegro su derecho á percibir la totalidad de sus haberes una vez verificada la liquidación definitiva.

Rematantes. Con fecha 15 del actual han sido adjudicadas por la Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado, á los señores que á continuación se expresan, las fincas que siguen, correspondientes á los propios de Nijar.

Fincas números 782 y 786, á don Francisco Cano Castillo en 8245 pesetas; id. 776, á D. Manuel Aguirre Moreno, en 37.904; id., 785, á D. Gregorio Muñoz Calderon, en 45.000; id., 789, á D. Pedro Sanchez Garcia, en 18.036; id., 794, á D. Francisco Santaolalla Iñigo, en 33 556.

A Madrid. En el tren correo ha salido esta mañana para Madrid, el ex-Senador por esta provincia D. Juan Cassinello.

Marat y la electroterapia. Nadie creería que la electroterapia, tan en moda hoy, era ya conocida hace más de cien años, y, sin embargo, el famoso convencional Marat, que era médico, realizó las primeras experiencias de que se tiene noticia.

En una curiosa carta que tiene en su poder un coleccionador de autógrafos de París, y que lleva la fecha de 26 de Septiembre de 1783, cuenta Juan Pablo Marat á un amigo suyo dos curaciones médicas que obtuvo por medio de la electroterapia, citando especialmente el caso de M. de L'Isle, que había perdido la vista hacia 33 años y la recobró por virtud de su tratamiento eléctrico.

Añade Marat en la carta, que donde hubiera deseado desarrollar los recursos de ese remedio tan admirable, cuando se administra por un médico físico, era en España.

Licencia. Por Real orden de primero de Febrero último, le ha sido concedido á D. Lorenzo Bueadas, Administrador de la Aduana de Garrucha, un mes de licencia, de la que ha empezado á hacer uso el día 15 del corriente.

Apartadero. Terminada en Nacimiento las obras de construcción del apartadero, hoy probablemente ó mañana á mas tardar quedará abierto al servicio público.

En las investigaciones telescópicas que acaban de hacer los más renombrados astrónomos en Febrero último, se ha percibido con toda claridad en el planeta Venus un baile gracioso y muy original de muy lindas mujeres.

Excitada la curiosidad de los sabios, especialmente de Flammarion, sobre fenómeno tan extraordinario, se ha comprobado que en el viaje que Barbicane hizo de la Tierra á la Luna se llevó el intrépido francés, con objeto de aplastar á los yanquis en previsión del escorbuto que en el espacio pudiera desarrollarse, unos cuantos frascos de un muy acreditado dentífico.

Al quedar la bala como satélite del astro muerto fué divisado por los habitantes del resplandiente astro matutino, y á petición del bello sexo del mismo, que vislumbraba en tan raro objeto motivos de incomparable belleza (pues allí más que aquí se encienden las mujeres de agrandar constantemente á los hombres), se celebró un plebiscito mujeril y se acordó por aclamación disparar otra bala con gran poder de atracción sobre el proyectil del gran Columbrand, consiguiendo hacerle estallar. Desde en-

Por Real orden de 7 de Febrero último se han declarado caducados los beneficios de Colonia Agrícola que disfrutaban una finca de la Propiedad de D. José Perez Sanchez en el término de Lucainena y otra de D. Francisco Barrionuevo y Requena, término de Berja.

No podemos menos de alegrarnos al ver cuanto terreno va ganando el convencimiento de lo necesario que es cuidar diariamente los dientes valiéndose exclusivamente de un antiséptico energético. Según referencias de los vendedores de perfumería, es tal la demanda del nuevo producto antiséptico Odol, que las existencias de dicho artículo se agotan á menudo en los depósitos. Todos los compradores se hacen lenguas de la eficacia casi inmediata del Odol, así como de la sensación de agradable frescura que comunica á la boca.

Ingeniero. Nuestro antiguo amigo el ingeniero D. Manuel Morales Ball, que tan conocido es en Almería, ha sido destinado á la Dirección de Estadística de Obras Públicas.

Revista de Modas. «La Mujer Elegante», es una útil y buena revista que resulta imprescindible á toda señora, modista y bordadora.

Se publica los días 10 y 25 de cada mes y solo cuesta en España 50 céntimos mensuales, y todo abonado directo de la revista «Instantáneas», obtendrá «La Mujer Elegante» con solo abonar 40 céntimos mensuales.

«La Mujer Elegante» reúne entre sus buenas condiciones, la baratura, que hace que toda señora la adquiera; regala patrón cortado en todos sus números,

tonces Barbicane y el acreditado dentífico convertido por expansión en millones de frascos giran en la atmósfera, muy cerca y alrededor de Venus.

El atrevido francés muestra una dentadura preciosísima, superior aún a la que tenía cuando partió de la Florida, lo que revela que el superior dentífico no solo conserva la dentadura en estado perfecto hasta la más avanzada edad, sino que la mejora y hermosa de modo notabilísimo.

Puestos al habla Barbicane y el bello sexo de Venus por medio de corrientes electro-magnéticas, mucho más perfectas y conocidas mucho antes que en este miserable astro llamado Tierra, se ha deducido que el portento se debe al Licor del Polo de Orive, del que desean apoderarse para mostrarse más bellas las muy lindas habitantes del planeta Venus. Tan interesante suceso se ha publicado en toda la prensa europea, americana, del Japon y aun de la China.

Bien venido.

Ha regresado de Barcelona y otros puntos, donde ha estado una temporada, nuestro amigo D. Francisco Lacasa, antiguo perito agrimensor.

Pensión.

Por la Junta de Clases Pasivas se ha concedido pensión de 2250 pesetas mensuales, en concepto de retiro, al carabiniero Pedro Martínez, de la Comandancia de esta capital.

Importante obra.

Del 25 al 30 de este mes se pondrá a la venta «El Libro del Año». Esta importante publicación que constará de unas 700 páginas en 4.º mayor y que contiene más de 300 fotografías, se ocupa del movimiento científico, literario y artístico de España en 1898.

Las obras que se han publicado en esta provincia figuran en dicho libro y la prensa está representada por el retrato y biografía de nuestro director.

Precio: 15 pts. Se respetan los derechos de los suscriptores.

Los pedidos a la Administración (Valverde 30 Madrid) la cual los certifica por su cuenta.

Posecion.

Ha tomado posesion del cargo de aspirante a oficial de segunda clase de esta Administración de Hacienda D. Rafael Aguilera y Lopez, para el que fué nombrado en interinidad.

Los deportados filipinos.

Con rumbo a Barcelona han embarcado en Málaga el día 18 y en el vapor «Nuevo Extramadura», veintiseis deportados filipinos que trajo a aquella capital desde Melilla, el vapor «Sévila».

«La Última Moda»

publica en el núm. 585 (19 de Marzo) numerosos figurines, y entre ellos un gran panorama de modelos de Primavera.—1.ª ó 2.ª edición, 25 cts.—Edición completa, 40.—Trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª Edición: 3 pesetas. Completa: 5.—Velázquez, 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

Se suscribe en la calle Real 16.

Correspondencia.

Desde hoy los carteros distribuirán a las 9 de la mañana los correos de Madrid, Berja, Adra y Níjar y a las 7:30 de la noche el de Andalucía.

Al pago.

Para mañana están puestos al pago en la Tesorería, por acuerdo de la Delegación de Hacienda, los libramientos que siguen:

Uno a nombre de D. Antonio Saldaña de 204 pesetas y otro de D. Arsenio Bena de 96 14 céntimos.

Depósitos de minas.

El Gobernador civil de la provincia, ha acordado devolver a D. Manuel Tello Martínez, D. Pedro Barón Gil y a D. Juan Aznar Gonzalez, las cantidades respectivamente de 123,75 y 50 pesetas, en concepto de depósitos de minas que habían consignado por nuevos registros que no tuvieron efecto.

Pagos.

El Alcalde Sr. Verdejo, ha pagado ya todos los gastos que han ocasionado los festejos organizados por el Ayuntamiento con motivo de la inauguración del ferro-carril.

Merece elogios el Sr. Verdejo por su actividad en todos los asuntos, especialmente en lo que se refiere a los pagos que pertenecen al Ayuntamiento.

Oficiales.

Procedentes de Málaga han llegado a esta capital los capitanes de infantería D. Juan Iglesias, D. Lucas de la Cuadra y D. Manuel Sanchez, que formarán parte como vocales de un consejo de guerra que en breve ha de celebrarse en el cuartel de la Misericordia.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «Buenos Aires» salió el sábado 11 de Manila para Singapore.

—El «R. M. Cristina» llegó el sábado 11 a Barcelona.

—El «Satrústegui» salió el sábado 11 de Singapore para Colombo.

—El «Montevideo» salió el domingo 12 de la Habana para Puerto Rico.

El «San Agustín» salió el viernes 10 de New York para la Habana.

—El «Rabat» salió el viernes 10 de la Habana para Colón.

—El «Alfonso XIII» llegó el sábado 11 a Barcelona.

—El «Méjico» llegó el viernes 10 a la Habana.

El «Ciudad Condal» llegó el lunes 13 a Barcelona.

—El «Cataluña» salió el lunes 13 de Vigo para Lisboa.

Ruptura de relaciones.

Se nos ha acercado a esta redacción D. Antonio Navarro Ramirez, con objeto de que hagamos público que han quedado terminadas las relaciones políticas entre su señor padre D. Carlos Navarro y Rodrigo y D. Sebastian Perez Garcia.

Libramiento.

Se ha recibido en esta D. elegación de Hacienda un libramiento a nombre de D. Francisco Sanchez, para pago de material é importante 25 pesetas.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Cabildo Municipal.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, de segunda convocatoria, asistiendo los Sres. Perez Lopez, Bañón, Batlles, Lopez Perez, Idoñez, Muley, Perez Garcia, Jimenez Bueno, Orbe, Fernandez Murcia, Grisolia, Iribarne y Burgos Tamarit.

Empezó el acto bajo la presidencia del Gobernador civil D. Enrique Abeilla.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

El Sr. Gobernador dijo que tenia mucha honra en presidir la Corporación y saludar a la capital de Almería.

Añadió que había recibido un telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación, participándole que la Reina había visto con placer la inauguración del ferro-carril.

Dijo que había visto también con gusto, no encontrar en la Corporación ninguna fracción política y sí solo la unión de todos para defender los intereses de la provincia.

Saludó a todos los concejales con palabras cariñosas.

El Sr. Alcalde contestó que el pueblo de Almería había oído con satisfacción y cariño las palabras del señor Gobernador al dar éste cuenta del telegrama de la Reina con motivo de la inauguración del ferro-carril, pidiendo que así constara en acta.

Dió las gracias por su ofrecimiento al Sr. Gobernador, de quien dijo tenia antecedentes de ser una persona recta y honrada.

Seguidamente se levantó el señor Gobernador, ocupando la presidencia el Sr. Verdejo.

Acompañado de una comisión, se trasladó el Sr. Abeilla al Gobierno civil.

Reanudada la sesión, se pasó al despacho ordinario en la siguiente forma:

Leyéronse telegramas de los señores D. Carlos Navarro Rodrigo, Marqueses de Aguilar de Campoo y Dilar, felicitando a la capital por la inauguración del ferro-carril.

—Solicitud de D. Miguel Gabin pidiendo se le paguen los adqueños que ha traído por cuenta de la Corporación y además que se le devuelva el depósito que tiene constituido.

(Se acordó de conformidad.)

—Escrito de D. Juan Rovira Aguilera, quejándose de varios desperfectos que le causan en una casa de su propiedad situada en la calle de Hércules, el pilar llamado de la Polka.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Un joven muy «clatero», que se las echa de magnetizador, dice a una señora, extendiendo los brazos:

—Quiero que se duerma usted inmediatamente.

—Pues empiece usted a hablar.

En un baile:

Un joven persigue con sus miradas a una señora muy hermosa que vá sumamente descontenta.

—Caballero—le dice la dama—es usted demasiado materialista.

—No lo crea usted, señores; lo que pasa es que al contemplar sus hombros no es posible elevar el pensamiento.

Solneión al jeroglífico de ayer: **Estás seguro como el agua en la costa.**

CHARADA.

Toca la «cuarta tercera» con mucha «cinco» Fabian, un muchacho amigo mio que nació en San Sebastián. La «primera es una letra; «segunda» sola no es nada, y el «un dos tres cuatro cinco» puedes hallar en Granada. (La solneión mañana.)

Juzgado municipal.

DIA 20.

Nacimientos.

Miguel Martínez Sanchez, Emilia Ruano Joya, José Andujar Góngora, José Fernandez Lorenzo, Josefa Carmona Cazorla y Enrique Cerrudo Estrella.

Defunciones.

Gabriela Ruiz Jimenez, Cármen Rull del Pino, Juan Artero Almansa y Maria Mazo Gonzalez.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques

DIA 20.

Entradas.

Vapor «Laffitte», de 858 tns., con carga y 9 pasajeros, de Málaga.

Vapor «Arnáfarache», de 1161 toneladas con carga y 25 id. de Cartagena.

Laud «Carmencita», de 34 tns., con carga, de Algeciras.

Polacra «Federico», de 191 tns., con lastre, de Mazarrón.

Despachados.

Vapor «Laffitte», de 858 tns., con carga y 22 pasajeros, para Cartagena.

Vapor «Arnáfarache», de 1161 toneladas, con id. y 17 id., para Málaga.

Laud «Carmencita», de 34 tns., con cebada, para Valencia.

Polacra «Federico», de 191 tns., con lastre, para Estepona.

LA AUSTRIACA.

2, Santo Cristo, 2.

Gran depósito de bebidas finas.

Completo surtido en conservas alimenticias, embutidos, chocolates y otros artículos diferentes.

Esquisita cerveza estilo ALEMAN.

¡¡¡Insustituible por otras marcas!!! Su gusto excelente y lo económico de su precio, hace que venga en la competencia a las demás clases conocidas hasta el día. Selecto aguardiente de Cañalla de la Sierra. Es el mejor, el más aromático é higiénico de los conocidos hasta el día.

Pídanse en los cafés, restaurantes, fondas, sitios de recreo y establecimientos de bebida.

Para pedidos el depositario esclusivo en la provincia, JUAN CIOGNA-NI.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

REUNION DE FUSIONITAS.—ACUERDOS.

Madrid 20, 2'30 m.

El Comité provincial fusionista se ha reunido en sesión.

Pronunciaron entusiastas discursos los Sres. Aguilera y otros en favor de la libertad, dudando de la sinceridad electoral del Gobierno.

Se acordó conceder un amplio voto de confianza al Sr. Sagasta para que presente la candidatura de diputados por Madrid.

VISITA.—SATISFACCION.

(A las 10'30 m.)

El general Sr. Jimenez Castellano, ha visitado nuevamente los cuarteles de la Corte.

En esta visita se desvirtuó el mal efecto que aquellos le habían producido en la anterior.

La oficialidad de aquellos alta-

mente satisfecha ensalzó al Rey y la Reina.

LOTERIA NACIONAL.

(A las 1'40 t.)

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes: Premio mayor, con 130.000 pesetas, número

23.461,

en la Línea.

Segundo premio, con 50.000 pesetas número

2 822,

en Belmez.

Tercer premio, con 20.000 pesetas, número

18.206,

Con 4.000 pesetas, los números

22 489, 1.505, 20.547,

18.142, 5.294. 4.461

20.536, 15.013 y 9 868

DE LA NOCHE

FIRMA.—REUNION.

Madrid 20, 8 n.

Hoy ha firmado la Reina varios decretos de Gracia y Justicia, de escaso interés.

Mañana se reunirá en el Congreso la Junta Central del Censo, para ocuparse de las próximas elecciones.

FALLECIMIENTO.—CANDIDATURA.—TURNOPARA LOS CESANTES.

(A las 8'20 n.)

Ha fallecido el Marqués de Casa Jimenez.

El Sr. Castelar presentará su candidatura para Diputados a Córtes por el distrito de Huesca.

El Sr. Fernandez Villaverde ha ofrecido un turno para la colocacion de los empleados de Hacienda cesantes de Ultramar.

SOLDADOS DE FILIPINAS.

(A las 9 n.)

En Filipinas quedan 2.500 soldados españoles.

BOLSA

4 por 100 interior, 63-60.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres a la vista 32-00.
Paris a la vista, 26-85.

DIMISION.—MANIFIESTO.

(A las 10 n.)

El Sr. Montero Rios ha marchado a Sevilla. Dimitió la Presidencia del Consejo de Instrucción Pública.

Anúnciase un nuevo manifiesto del Pretendiente dirigido al pueblo español.

LA CORBETA «NAUTILUS».—DISTURBIOS EN LA HABANA.

(A las 11 n.)

Ha fondeado en Malta la corbeta española, escuela de Guardias marinas, «Nautilus».

Telegrafían de la Habana que han ocurrido disturbios en aquella ciudad entre el vecindario y la policia, resultando varios muertos y heridos de una y otra parte.

CANDIDATURAS DESAUTORIZADAS.—HUELGA DE COCHEROS.

(A las 12 n.)

El Gobierno desautoriza todas las candidaturas que se han publicado hasta ahora para Diputados a Córtes.

La huelga de los cocheros de esta Corte sigue igual.

PERPEN.

AURELIA

FABRICA DE TEGIDOS,

MIGUEL SUERO TORRES,

calle de Murcia, 14

Se hacen lonas de todos colores y anchos para kioscos, colgaduras, cortinas, tienda de campaña, sapatillas, costales sacas y cuanto se desee.

Hay colchones, gantes de cañes, lonas de barcos, de molinos y otros artículos.

LA PARISIEN

11, Príncipe, 11

Perfección y economía en camisería. Una camisa blanca de grano de oro 5 pesetas. Id. id. de id. vistas hilo, 6 id. Id. id. de id. id. superior, 7 id. Camisas de franela, desde 4 á 8 id. Hechura una camisa, entregando la tela sin plancha, 2 id. Id. id. id. con plancha, 2-50 id. Se hacen composturas y cuanto se desee en el ramo de camisería.

Nomás dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el escorbuto, evita la fluxión y conserva la boca fresca y aromatisada.

De venta en la Farmacia de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y don Antonio Fernandez.

Al por mayor Farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería).

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reduccion del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 3 (perdones de San Pedro)

ALAMBRE

PARA PARRALES.

Gran surtido de

PUNTALES DE PINO

John Murison

FABRICA DE LA NORIA.

Carretera de Granada

Almería.

Se vende un magnífico recreo y productivo, compuesto de gran casa con tres fachadas, 20 banos á la calle, gran jardín que la rodea, poblado de varios frutales y colección de florestales, lo mejor conocido en el día, sita en la mejor Circular frente a la Estación del ferrocarril de esta capital. Darán razón en la misma finca.

Aceite puro de oliva

producto del país, fabricado en Doña Maria, por los señores Requena y hermano, premiado con medalla de plata, garantizando su pureza y buen gusto.

Se vende en el único depósito «La Independencia» de Francisco Losana Navarro, donde también encontrarán toda clase de comestibles finos en todas sus variedades.

3, Ricardos, 3, frente al Pasco del Príncipe.

Ponche Soto

Gran licor á base de cognac viejo. Es sin duda la bebida más grata y superior á todas las conocidas. Es un gran tónico reconstituyente tomando una copita por las mañanas y después de cada comida. Delicioso para las señoras. Probad y os convenceréis. Pedirlo en los cafés, ultramarinos y confiterías. Para pedidos generales á su representante en esta plaza y su provincia

ROGELIO GONZALEZ,

Cádiz, 9, Almería.

En la tienda del Guante

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajustes y artículos de punto. Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy á las 7 y media: El drama en 7 actos de D. José Zorrilla

DON JUAN TENORIO.

Entrada general 50 cts.

FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DE
E. VICIANA

Calle del Arsenal, 40.--ALMERIA.

GUANO CONCENTRADO VICIANA.

Esta fábrica elabora fórmulas especiales para parras viejas.—Parras jóvenes.—Caña de azúcar.—Remolacha azucarera.—Naranjos.—Olivos.—Cáñamo.—Pimiento.—Hortalizas.—Cereales.

Fórmulas garantizadas por el químico director de la fábrica

DON DANIEL MARCO OLMOS.

NOTA.—Dadas las incesantes necesidades de los agricultores, en esta fábrica encontrarán un laboratorio donde podrán resolverse las consultas que se nos hagan, según tenemos manifestado en nuestra cartilla práctica, que remitiremos, a quien lo solicite, así como nota de precios de las diferentes clases.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0.50 pts. caja

LA PALATINE
Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales a prima fija.
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
Establecida legalmente en España desde 1891.
CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.
LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio
Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la Ley de Seguros Vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER 101 Chespeide—LONDRES E. C.
Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID

COMISIONES, CONSIGNACIONES
L. BALAJAT Y COMPAÑIA.— MARSEILLA
Pasas, higos, naranjas, limones, uvas, granadas, etc., legumbres, granos.
Anticipo inmediato de 50 por 100 contra entrega de documentos
Precios corrientes de la plaza a todos los señores cosecheros y negociantes que lo deseen.
En dichos precios corrientes, los precios que señalamos son franco bordo Marsella, sin ningún otro gasto para el exportador que nuestra comisión del 2 por 100 y pesador público.

A LOS SEÑORESEXPORTADORES
El verdadero objeto de la consignación, es facilitar la exportación de los productos y con la facilidad de tenerlos en los puntos de venta, lograr precios más ventajosos y remuneradores.
Dicho objeto es muy pocas veces logrado.
Los gastos que cuentan la mayoría de comisionistas y la comisión tan elevada que toman, impiden lograr buen resultado, molesta al mercado y perjudica la exportación, impidiéndole la salida por los abusos que se practican, arruinando al exportador y echando a perder un mercado.
Esto es lo que se tiene que combatir. Para facilitar dicha exportación, tan perjudicada, nada de gastos al exportador, para que sepa verdaderamente el precio de su mercancía, y comisión pequeña para permitirle más salida; logrando estas cosas, la consignación será un bien; de lo contrario, es un mal que perjudica a todos y se debe evitar.
El consignatario agente de los exportadores, no debe limitarse a esperar la consignación, sino que debe buscarle también órdenes firmes, para que sepa así antes su verdadero valor. Y además facilitar la exportación en gran escala, en provecho mutuo.—J. BALAJAT Y C.
Para informes y detalles, dirijirse a J. Telesforo Rodríguez, Palma, número 10, principal.

50 Pildoras saludables de Muñoz
Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo al que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.
De venta en Almería: Farmacia de Vivas Pérez

CAFES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes. —37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Se alquila
la casa contigua al Café Suizo en la calle de Alava, la cual formaba parte del referido local del Suizo.
Para pronto é informes, Alava, número 6.

Le pide anti-gastrálgico
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra la efeciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no doloresas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juaz Vivas Pérez P. Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales

IMPORTANTE.
Suscripción y venta de
«Blanco y Negro».
«Madrid Cómico»
«Revista Moderna»
«Nuevo Mundo».
«Don Quijote».
«El Siglo XX»
Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero.
Suscripción a todos los periódicos del mundo.
Se sirven a domicilio.
Pídanse núm. 24 Circular Mercaderes

TRASLADO
La antigua y acreditada
Imprenta de Alvarez
se ha trasladado a la Plaza de la Constitución, número 8.
PERFECCIÓN Y ECONOMIA.
Siempre a la disposición de las personas que le honran con su confianza.

FALTA DE FUERZAS
ALIMENTOS
BREVETADOS
MUNOZ
Tratado 29
MADRID

PARRALEROS
ATENCION
Raigales americanos ingeridos en legítima uva de Oñaves.
Alto de 50 céntimos a un metro.
Arraigan mejor que los encabezados.
Precio 3 reales uno.
Quinta El Consuelo rambla de Be-len ó Reyes Católicos 20.
JOSE RAMON ERASO.
PROP. BROCCA
BIENAS.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.
PRECIO: 5 pesetas FRASCO
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.
Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado a conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal a cada frasco de Jarabe.

Abonos químicos
«LA MARAVILLA»
LEOPOLDO MOMPÓ—VALENCIA.

ABONO ESPECIAL PARA PARRALES
COMPUESTO Y GARANTIZADO POR EL PROFESOR QUÍMICO DE LA CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA
D. Bernardo Giner Aliño.
Cada sacco lleva una etiqueta expresándose en ella la riqueza de este abono y como garantía de la exactitud de sus componentes, la firma de su autor.
Peso: 75 kilógramos.
Manera de usarlo: se esparce el abono en un metro de circunferencia alrededor de la parra, poniendo de 8 á 10 sacos por hectárea y 12 cuando se quiera forzar el cultivo.
Depósito en Almería, Miguel Ibañez, Paseo del Príncipe número 8.

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS
DE
FRANCISCO CRIADO,
CALLE DE GRANADA NÚM. 49.
Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.
Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.
Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.
TALLER DE REPARACIONES.
49.—GRANADA—49.

De gran interés para los agricultores
CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA
«Cartilla Agrícola» con las fórmulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.
Precio: Una peseta.
De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

CAMAS DE HIERRO.
Visita el Bazar del Leon, Tiendas 6, donde encontrareis un buen surtido que se acaba de recibir de este artículo, Precios sin competencia.